



Secretaria General

Expediente 964231K

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE COORDINADORES, PATRONES DE EMBARCACIÓN Y SOCORRISTAS CON DESTINO A PLAYAS.

ANUNCIO 8.- RECTIFICACIÓN BAREMACIÓN DE MÉRITOS

A la vista de las reclamaciones presentadas, por parte del Tribunal, se ha procedido a realizar las siguientes rectificaciones:

SOCORRISTAS, COORDINADORES Y PATRONES		FASE CONCURSO (máx. 9 puntos)							TOTAL	
		Servicios Prestados máx. 3 p.		Académicos y de formación máx. 3 p.	Valenciano máx. 3 p.	Escafandrista, 1 p.	Títulos hasta 5 puntos			Idiomas Comunitarios, 3 p.
APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Misma Admi. 0,15/mes máx. 3 p.	Otras Admi. 0,10/mes máx. 3 p.						Patrón de Navegación Básica, 3 p.	
ALONSO ANDRES, MANUEL	46274950P			0,2	1,2				1	2,4
AMEZ ROYO IZAN	46274875W			0,2	1,2				0,5	1,9
ARIÑO CERON, LARA	46274943R			0,2				5		5,2
BATALLER CALLE, JAVIER	45799297H	3		0,5	2,5		3			9
BAYO BLASCO, ENRIQUE	46277447K				1,2					1,2
BAYONA MUÑOZ, VICENTE	24376643R	3			1,2			5		9



Secretaria General

Expediente 964231K



BELDA TARANCON, JACOBO JOSE	46076492V	1,5	2,7	2,5	1	5	1	9
BOLOS DELGADO, GONZALO	45912830T							0
BOUSSARHANE ES-SAFIRI, ADIL	45910704J	3	0,7			3		6,7
CARBONELL LLUSAR CARLOS	45912094T	1,35		2,5	1	3	1,25	9
CARRETERO PASCUAL IGNACIO JULIAN	45913087G		0,2	1,2			0,5	1,9
CARRETERO PASCUAL, PABLO JAVIER	45913086A	1,35	1,15	1,2	1	5		9
CARRION ABAD, JULIO	49468865M			1,2			1	2,2
CATALAN NUÑEZ, JOAQUIN	45800117X	2,7	1	2,5		3	1	9
CEBRIAN MOYA, CARLOS	46275175A			1,2				1,2
CEREZUELA SOTO, JOAN	23315898Q		0,2					0,2
CONTEL CABELLO, EDUARDO JOSE	45911681R	2,85						2,85
CORTES MONTESINOS, JOSE CARLOS	46077113V		0,4	1,2			0,5	2,1
CRESPO OJEDA, DAVID	26757772D					5		5
GARCIA GOMEZ, JUAN	45801353G		3	2,5		5	1	9
GARFELLA OLIVARES, EDUARD	45911452W							0





Secretaria General

Expediente 964231K



GARRIDO HERRANZ, EDGAR	45911864T	2,7			2,5	1	3			9
GASPAR CARREÑO, SANTIAGO	22567453Z				1,2				0,5	1,7
GIL SANZ, ALEJANDRO	46076610C	1,35			1,2		5		0,5	8,05
GIMENEZ MOLINA, SERGIO	18457126V			0,2	1,2	1			0,75	3,15
GIRONA ALVAREZ, MANEL	46076111G				2,5		5		1	8,5
GOLLART ROYO, YASMINA	49466128M									0
GOMEZ MOYANO, MANUEL	23323180F			0,2			5		0,5	5,7
GONZALBO MACIAN, DAMIA	45912231E	1,65		0,75	2,5		5		0,75	9
GRIMALDOS GARCIA, YAIZA	45912697M	1,35		0,4	1,2		5		0,5	8,45
HEREDIA RODRIGUEZ, GUILLERMO	45912782K				1,2		5		0,75	6,95
HERNANDEZ NAVARRO, LAURA	44533839C	3		0,2	1,2		3		0,5	7,9
HERRERA GARCELAN, EVA DOLORES	46078267K			0,95	1,2				0,5	2,65
LAIDEBEUR MARTINEZ, CEDRIC	46076810J	2,1			1,2		5		0,5	8,8
LIZANA TORTOSA, SAMUEL	45914409S								0,5	0,5
LOPEZ SAIZ, CARLOS	53875974S	1,35		2,65	1,2	1			0,5	6,7





Secretaria General

Expediente 964231K



LOPEZ SAIZ, JORGE	53875973Z	2,25	0,4	1,2		5		8,85
MACIAN PEREZ, JAVIER	45913216H	0,15		1,2		5	0,5	6,85
MARIN DOMINGO, RAFAEL	46075595V			1,2			1,75	2,95
MARTINEZ BRU, NOA	46076712F	0,9	0,2	1,2		5	0,75	8,05
MARTINEZ GARCIA, LAURA	46075598C	0,3		2,5	1	5	1,25	9
MARTINEZ MARTI, CARLOS	46277373Q	1,95		1,2		3		6,15
MARTINEZ SANCHEZ, GERARD	46274298T			1,2				1,2
MATEO ALONSO, LUIS ALEJANDRO	45799353M	3	0,5	1,2	1	3		8,7
MATEU BELLOCH, BORJA	46278921T	1,05		2,5		5	1	9
MENDIETA REVERT, ANA	46276507R							0
MESEGUER GALDON, PAU	46278398Y	0,45		1,2		5	1	7,65
MOCHOLI PLA, MAR	44921219B	1,05		1,2	1	3	1	7,25
MOLINA RUIZ, ALEXANDRE IMANOL	45914279T	3		1,2	1	3	0,5	8,7
MORA PIÑANA, PEDRO GUILLERMO	45910392T			1,2		5		6,2
NAVARRO BRU, ALEX	46075189W	0,75	0,7	1,2		3	0,75	6,4





Secretaria General

Expediente 964231K



PABLO JARABO, MIRIAM	20474449X			3	1,2	1	5		9
PACHECO NAVARRO, PAULA	46078766Z	0,45			3		5	1	9
PACHECO VELASCO, LAIA	49467251R								0
PEREZ VALIENTE, ROBERTO	45913173K	1,35		0,2	1,2		3		5,75
PERIS PONTES, JUAN CARLOS	45798934T	3		1,2	2,5	1	3		9
RIPOLL ONRUBIA, MARA	46274578G	0,3		1,7	1,2			0,5	3,7
RODRIGUEZ DIAZ RAQUEL	21790169S	1,35		0,5	2,5	1	5	1,25	9
RODRIGUEZ MARTIN, JAIME	45801888X	1,35		1,7			3		6,05
RODRIGUEZ RUIZ, DAVID	49847971W				1,2				1,2
ROGER SOTO, CLAUDIA	23315895J								0
ROYO BELMONTE, IVAN	46274764Y	1,95		0,2	1,2		3	0,5	6,85
SANCHEZ FERRER LEONARDO	49467862Z			0,2	2,5			1	3,7
SANCHEZ ROSILLO, ADRIAN	45801868J				2,5		3		5,5
SEBASTIAN FERRER, HECTOR	73606223J	0,45			1,2				1,65
SIRVENT PEREZ, MIGUEL	45914366H	1,05		0,2	1,2		3		5,45





Secretaria General

Expediente 964231K

SOLER CAMARENA HECTOR	23824925F	0,45		0,2	1,2		3		0,75	5,6
SORIA LOPEZ, CARLOS	49466498F	1,35			1,2		3		1	6,55
TAIANO DEPONTI, FACUNDO	Y8098989J									0
TARANCON HERRERO, DIEGO	46274472J			0,2	1,2		3		0,5	4,9
TARAZAGA CARRETERO, ALVARO	21701017B	1,35			3			5	1,5	9
TORMO CANDALIJA, GABRIEL	21695952Y				1,2					1,2
TORRES MOLINERO, JOEL	45804218V	3		0,2	3		5			9
VICHE LOPEZ, CESAR	45804075N								0,75	0,75
VILAR PINAZO, JOAQUIN	45798077V	3		0,5	1,2		3		0,75	8,45
YANES RUIZ EUGENIO JOSE	45804146Z	3		2,1	3		3		1	9
YUSTE ORTIZ, IVAN	45911808J	0,45		0,95	1,2	1	5		0,5	9

Respecto a las reclamaciones presentadas se realizan las siguientes puntualizaciones:

Aspirante con número de DNI 46277447K, no se admiten las alegaciones por cuanto no justifica conforme a las bases los servicios prestados.

Aspirante con número de DNI45910704J, se tienen en cuenta las alegaciones sobre los servicios prestados, así como el curso de bandera azul. No se admiten el resto de alegaciones.

Aspirante con número de DNI 45913086A, se admite la alegación respecto a la justificación de la obtención del PER.

Aspirante con número de DNI 46275175A, no se admiten las alegaciones por cuanto los méritos fueron presentados fuera de plazo.

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA VRZV MHN2 F3LD WYZR

Annuncio nº 8.- Rectificación baremación de méritos - SEFYCU 3280597

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



Secretaria General

Expediente 964231K



Aspirante con número de DNI 46077113V, no se admiten las alegaciones por cuanto los méritos sobre los que se alega fueron presentados fuera de plazo.

Aspirante con número de DNI 26757772D, no se han admitido las alegaciones por servicios prestados por no ser justificados conforme a las bases generales. No se admite la alegación respecto a la justificación del nivel de valenciano, por cuanto la documentación aportada no es justificativa de nivel. No se admite la alegación del curso de desfibrilador por ser de duración inferior a 15 horas.

Aspirante con número de DNI 45911452W, no se admite la alegación por cuanto se deben presentar méritos en cada convocatoria.

Aspirante con número de DNI 22567453Z, no se admite la alegación presentada por cuanto, tal y como establecen las bases generales, los servicios prestados se acreditan mediante certificado y no mediante vida laboral, contratos, tomas de posesión y cese.

Aspirante con número de DNI 46076111G, se admiten las alegaciones sobre la acreditación del nivel de valenciano, así como los idiomas. No se admite la alegación respecto a los servicios prestados por cuanto no se justifica conforme a lo establecido en las bases generales.

Aspirante con número de DNI 23323180F, se admite la alegación respecto a la justificación de la obtención del PER, no obstante, se desestima la presentada respecto al valenciano ya que no se aporta certificado de su obtención.

Aspirante con número de DNI 45912231E, se admite la alegación presentada respecto a la justificación del nivel de valenciano.

Aspirante con número de DNI 45912782K, no se admite la alegación en cuanto a los servicios prestados por cuanto no se justifica conforme a lo establecido en las bases generales.

Aspirante con número de DNI 46078267K, se admite la alegación respecto a la justificación del nivel de valenciano, se desestiman el resto por cuanto los méritos sobre los que se reclama fueron presentados fuera de plazo.

Aspirante con número de DNI 53875974S, no se admite la alegación respecto al PER y PNB, por cuanto el PNB se ha presentado fuera de plazo y no se ha adjuntado justificación de la solicitud del PER. Se ha tenido en cuenta acreditación de títulos académicos y de formación.

Aspirante con número de DNI 46075595V, no se admite la alegación respecto a la justificación del idioma porque la documentación aportada no es oficial.

Aspirante con número de DNI 46274298T, se admite la alegación respecto a la justificación del nivel de valenciano.

Aspirante con número de DNI45799353M, se admite la alegación respecto al curso de Bandera Azul.

Aspirante con número de DNI 46278398Y, se admite alegación respecto a la justificación de la obtención del PER.

Aspirante con número de DNI45914279T, se admite la alegación respecto a la acreditación del título de escafandrista.

Aspirante con número de DNI 46078766Z, se admite alegación respecto a la justificación de la obtención del PER.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Anuncio nº 8.- Rectificación baremación de méritos - SEFYCU 3280597

Código Seguro de Verificación: J9AA VRZV MHN2 F3LD WY2R

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



Secretaria General

Expediente 964231K



Aspirante con número de DNI 46274578G, no se admite la acreditación del PER, puesto que solo se justifica la realización de las prácticas.

Aspirante con número de DNI 49467862Z, no se admite la alegación presentada por cuanto no justifica conforme a las bases generales los servicios prestados.

Aspirante con número de DNI 45801868J, no se admite la alegación respecto a los idiomas por cuanto no se acreditan mediante certificado oficial, asimismo no se admiten el resto de alegaciones por cuanto los méritos fueron presentados fuera de plazo.

Aspirante con número de Documento Y8098989J, no se admiten las alegaciones por cuanto no aporta documentación nueva justificativa de los méritos alegados.

Aspirante con número de DNI 21701017B, se admite la alegación respecto a la justificación de la obtención del PER.

Aspirante con número de DNI 45798077V, se admite la alegación respecto al curso de Bandera Azul.

Aspirante con número de DNI 45911808J. se admite la alegación respecto a la formación por cuanto se ha acreditado la duración del curso presentado en plazo.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Anuncio nº 8.- Rectificación baremación de méritos - SEFYCU 3280597

Código Seguro de Verificación: J9AA VRZV MHN2 F3LD WY2R

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.secupualba.es/>